

 NIT: 832001465-4	PROCESO JURIDICO	VERSION:	2.0	
	CONTRATACION DESIGNACION DE SUPERVISOR	FECHA DE APROBACION:	5/06/2024	
		CODIGO:	PJ – FR – 01	

LA SUSCRITA GERENTE DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA

CERTIFICA:

Que, de conformidad al proceso de convocatoria publica No. 001 de 2.025 cuyo objeto es: **“REALIZAR LA ADECUACION DEL AREA DE SERVICIOS DE URGENCIAS DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA”**, resultado como adjudicatario del contrato de obra civil No. 293 de 2.025 la **UNION TEMPORAL MORO MORALES INGENIERIA 4** identificada con NIT. No. 901.956.615 – 0 representada legalmente por **WILLIAM GERMAN MORALES ROJAS** identificado con cedula de ciudadanía No. **93.448.013** de Chaparral – Tolima.

Conforme lo anterior, la supervisión del contrato de obra civil No. 293 de 2.025 se realizará por parte de la **SUB-GERENCIA**.

Es de manifestar que en señal de aceptación a la designación se realizarla en el presente documento, conociendo que las obligaciones como Supervisor se encuentran contenidas en los artículos 47 y 48 de la Resolución No. 013 de 2.025 “POR MEDIO DE LA CUAL SE COMPILA Y MODIFICA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA – CUNDINAMARCA, CONTENIDO EN LA RESOLUCION 215 DE 2014 MODIFICADA POR LA RESOLUCION 048 DE 2.024; CONFORME AL ESTATUTO DE CONTRATACION CONTENIDO EN LOS ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA 008 DE 2014, 016 DE 2017 Y 025 DE 2024”

Dada en Anolaima, a los diecisiete (17) días del mes de junio de 2.025



LAURA ISABEL ESPAÑA MORENO
Gerente
E.S.E. HOSPITAL SAN ANTONIO DE ANOLAIMA



ANA XIMENA GOMEZ RAMOS
Supervisora - Designada
Acepto.

Proyecto: Deivis Fernández Aguirre – Abogado Externo (Contratista)

